



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.390.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL MARÍA PAZ
CASTILLO VEJAR.

LAJA, 15 JUL. 2014

VISTOS:


- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. María Paz Castillo Vejar, Nutricionista del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 362 de fecha 20.01.14 que otorga feriado legal a la Srta. María Paz Castillo Vejar.
- 3.- Capitulo 7° del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 5 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014 a la Srta. María Paz Castillo Vejar, desde el 21 al 25 de julio de 2014 (pendientes 5 días).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/